

CAPÍTULO VI

Ermitas en Úbeda y su término

I

Reseña de las causas de las fundaciones

LA fundación de estos santuarios debe datar de las primeras predicaciones evangélicas unas, y otras de la época de la reconquista en el siglo XIII. Es de notar que en pueblos de esta provincia que fueron conquistados por los héroes acaudillados por el piadoso rey D. Fernando, como Baeza, Arjona, Arjonilla, Sabiote y otros, se erigieron y aún existen algunos de estos santuarios con la misma advocación, de San Ginés, San Lázaro, San Sebastián, Santa Quiteria, San Cristóbal, Nuestra Señora de Gracia y otras, lo mismo que en Úbeda; cuyo hecho nos hace suponer, que se deben a la piedad y devoción particular de aquellos conquistadores, para perpetuo recuerdo de hazañas y peligros que corrieron en su peligroso empeño y que el tiempo ha borrado. Otras causas fueron el origen de estos santuarios en épocas posteriores, como tendremos ocasión de anotar.

Dentro del recinto de la población y en sus afueras y término, existían varias ermitas y aún se conservan algunas, pero hemos hallado pocos datos que satisfagan nuestro interés. El tiempo lo ha borrado todo, hasta las tradiciones que no dejarían de haber dejado huella de su antigüedad.

Expondremos pues, las que han llegado a nuestros días y cuanto hemos hallado en los archivos que hemos podido revisar.

II

Ermita de San Gil

Esta antiquísima ermita, estuvo situada en la collación o parroquia de San Nicolás, en lo bajo de la calle de este nombre, entre las del Agua (antigua de

Barricuenca) y del Gallo. Se llamaba antiguamente capilla y casas de San Gil, y la encontramos citada en 1424 en el mencionado testamento de Per Ibáñez y tenía su cofradía que aún existía a últimos del siglo pasado. En 1801 estaba esta ermita tan en decadencia, que sólo tenía cincuenta reales de renta, y era su mayordomo don Antonio de Aranda. Pocos años después quedó completamente abandonada y el Santo titular con alguna otra imagen fueron trasladados a la iglesia de San Nicolás lo mismo que algunos efectos. Hoy ocupan su perímetro casas de vecindad.

III

Capilla del Espíritu Santo

La ermita, capilla o convento de Santi Espiritu (así llamada en muchos documentos), debe ser de más moderna creación pero aún con respetable antigüedad, pues hallándose en la calle del Rastro, pegada a la muralla por la parte exterior, junto al arco llamado *del Marqués*, nos hace suponer que su fundación es del tiempo del rey D. Sancho IV, en el que se hicieron las murallas, cortando y estrechando el extenso recinto antiguo. Es muy posible que al trazar la línea que había de llevar la muralla pasara por el santuario, ocupando parte de él y quedase sólo la pequeña ermita como recuerdo. A falta de documentos nos permitimos estas conjeturas.

A espaldas de la capilla y muralla tiene su casa el marqués de la Rambla, con tribuna a aquélla, que mandó abrir D. Martín de Orozco, con licencia que manifestó tener del visitador de la orden de Santi Espiritu, desde las casas de su morada y mayorazgo, y como tenía que romper la muralla, pidió licencia al Ayuntamiento, que se la concedió en sesión de 23 de diciembre de 1729, por no resultar perjuicio a la ciudad.

Ocurrió en esta capilla, en 1675, un fenómeno, del que D. Fernando Afán de Rivera dio cuenta al Ayuntamiento, en sesión del día 16 de septiembre, manifestando, *que le constaba el prodigio de la humedad y sudor de la lámina del Descendimiento que había en dicha ermita*; que aunque se atribuya a efectos materiales, la continuación del sudor ha sido tan grande, que ha aumentado la devoción de los vecinos, y siendo la iglesia tan pequeña, que se llena con dos docenas de personas, proponía se alargase con cuatro o cinco varas y suplicaba a la ciudad diera licencia para la obra. La ciudad nombró por comisarios a D. Juan Chirino de Narváez y a D. Luis de la Cueva Guzmán; éstos dieron su informe y

aquella la licencia.

En 1704 a 14 de abril, el prior del convento pidió permiso para limpiar el terraplén que había entre las dos torres inmediatas y hacer una cerca de esquina a esquina para evitar que las humedades perjudicasen los ornamentos de la sacristía.

La riqueza de esta iglesia consistía en 1789, según relación dada por el prior D. Juan López, en un cortijo de cuarenta cuerdas, una casa y algunos censos importantes treinta y ocho reales; y para esto tenía varias cargas, mantenía una criada y un estudiante, y estaba empeñado el caudal en ochenta mil noventa y un reales, veintiséis maravedises.

En 1855 se dio cuenta del estado ruinoso de la iglesia y se mandó cerrar. Después el Marqués de la Rambla la mandó reparar; y al fin en este año de 1896 se ha venido abajo el tejado y así está, sin que sepamos haya intención de repararlo, pues hasta el retablo del altar se ha aprovechado para ponerlo en una de las salas del hospital de Santiago.

Esto es cuanto hemos podido averiguar de esta ermita, capilla y convento, sin comunidad, de la orden del Espíritu Santo.

IV

Ermita de Santa Catalina

Ya hemos dicho al hablar de la Compañía de Jesús, que esta ermita se le dio a los jesuitas para la instalación de la casa. En el expediente que se formó declaró el Dr. Segura Dávalos, clérigo presbítero, capellán mayor de Santiago, visitador en el arzobispado de Toledo por el ilustrísimo señor arzobispo D. Gaspar Quiroga, que había en Úbeda mucho número de cofradías, que muchas veces se había tratado de hacer reducción de ellas y que dentro de los muros y fuera de ellos había dieciséis capillas ermitas, que muchas se debían reducir a las iglesias parroquiales.

De la antigüedad de la fundación de esta ermita no hemos hallado datos, ni tampoco de obras (si las hubo) dentro del recinto, como no sea la de San Sebastián, cuya situación, ni dentro ni fuera, hemos podido averiguar: sólo sabemos que debió tener mucho culto en Úbeda, pues su imagen se halla en las iglesias parroquiales y que tenía su cofradía.

V

Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe

Este santuario del que el ilustrado P. Angel V. Alonso de las Escuelas Pías de esta población proyectaba publicar su historia con la posible extensión, se halla situado a poco más de una legua de Úbeda y media del caserío de Santa Olaya al N.O. en la ribera del Arroyo del Gavellar (con este nombre era ya conocido cuando el rey D. Fernando III hizo el repartimiento entre los conquistadores de la entonces villa de Úbeda). Cuanto se sabe de más antiguo de este santuario y la imagen de la Santa Virgen, lo escribió el bachiller Espinosa de los Monteros en el año de 1704, en un cuaderno en que no se relatan más que vulgaridades inadmisibles, hijas de la más crasa ignorancia, en su mayor parte, que hacen poco honor a las sanas creencias y sencilla fe de nuestros mayores. Sin embargo se conservaba como un tesoro hasta hace poco por la cofradía.

La imagen que en este santuario se venera de la Santísima Virgen, es pequeñita; un busto de unos cinco centímetros, preciosa cara de corte antiguo, que indudablemente es de las primeras imagenes talladas en madera (atribuidas al Evangelista San Lucas por muchos autores, aunque otros opinan que este Apóstol no fue pintor ni escultor, sino médico). Sea de ello lo que quiera, es creencia general que los primeros apóstoles que vinieron a España a predicar la buena nueva, sea con Santiago o con San Pedro, trajeron estas pequeñas imagenes de la Virgen, fáciles de llevar en sus excursiones y de ocultar en momentos de peligro por las persecuciones que promovieron sus predicaciones. También es creencia general, que en las invasiones de los bárbaros en el siglo V y por la rápida conquista de los árabes en el VIII, los atribulados cristianos escondieron las imagenes a que tenían más fervoroso culto, para librarlas de su destrucción y profanaciones; ocultaciones que la Providencia ha dado lugar a su descubrimiento, que generalmente ha sido por gente sencilla, pastores o labradores; lo que es muy natural, pues son los únicos que continuamente escudriñan las sierras y sus escondrijos y remueven la tierra. Esto fue lo que ocurrió con nuestra Virgen de Guadalupe o del Gavellar, sin que pueda precisarse la época en que fue ocultada.

En el siglo XIV, el día 8 de septiembre del año 1382, dice el bachiller Jorge Mercado y copia Espinosa, que se apareció la imagen con aparato milagroso a Juan Martínez del Gavellar, labrador de un cortijo en las inmediaciones de la actual ermita; que éste dio cuenta a su mujer Guadalupe, con cierto misterioso

temor, con lo cual bastó y sobró para que el misterioso aparecimiento se divulgase y llegase a conocimiento del obispo de la diócesis D. Nicolás de Biedma. Este mandó hacer información del portento, que resultó comprobado con el descubrimiento de la pequeña imagen que devotamente se trajo a la Colegial de Santa María.

La tradición conservada por el pueblo es que el labrador dicho la encontró arando la tierra, y su mujer al venir al pueblo contó el hallazgo. Después se comentaría y adornaría con cosas sobrenaturales, de que se hizo cargo o inventó Mercado y exageró Espinosa. El hecho verdad, en nuestro humilde entender, es que la imagen es mucho más antigua que la fecha del hallazgo; que recibió culto en tiempos desconocidos, acaso en la próxima aldea de Santa Olaya, donde hubo población romana, o en sus inmediaciones donde aún existen ruinas de aquella época y se ha descubierto alguna lápida con inscripción, de que nos ocuparemos en otra parte, y que por algún acontecimiento desconocido fue ocultada en el sitio donde se halló. No se nos oculta que a la poca profundidad de la labor del arado romano, usado en este país, pueda conservarse sin deterioro por humedad una imagencita de madera, encima de una gavilla de mies, y todo cubierto de una campanita de de barro cocido, que el arado rompió y cuyos cascotes no se conservaran como preciosa reliquia; pero en fin, el milagro es milagro, y no se discute, y nosotros no dudamos que se haya verificado éste como otros que las exageraciones han desfigurado. El milagro es lo sobrenatural y en los altos designios de Dios no entra la mirada del hombre.

También cuenta la tradición popular que la imagen desapareció dos veces de Santa María, volviéndose al sitio del hallazgo o aparición, lo que motivó se formase una cofradía y se proyectase hacer la ermita, donde darle culto, que cada año fue en aumento por los milagros que hacía.

Si es auténtica la escritura que cita Espinosa, hecha en el año 1446 ante el escribano Juan Hernández de Molina, en la que se da cuenta de las causas que motivaron el que los fieles trajesen la imagen a la ciudad, que fueron la falta de lluvias, se comprende el fervor religioso que ya se la tenía. Consta en dicho documento que en vista del estado de los campos por la sequía en el mes de mayo, los fieles todos pidieron se trajese la Virgen en rogativa. La ciudad nombró a los regidores Antón Ruiz de Baeza y Hernando de Raya, los que se obligaron a volver la bendita imagen a su ermita. También se hizo constar que era costumbre traerla en épocas calamitosas para implorar su auxilio y

protección. Con dichos regidores firmaron como testigos Juan Ruiz de Madroñal, Pedro Hernández de Gante y Luis de los Santos. Creemos que este documento es auténtico, porque era costumbre antigua, y en nuestros días aún se ha practicado, recibir y entregar por formal escritura las imágenes de la Virgen, que desde sus santuarios se traían a los pueblos en calamidades extremas, para celebrar fiestas implorando su protección.

Es de notar que no se haga mención de esta imagen ni de fiesta alguna en su honor en lo que queda de los libros de actas del Ayuntamiento, de los años de 1461 y 1462, 1479 y 1480, y de 1522, 1523 y 1524 hasta el 1529 de mayo del último en que concluye el libro⁴⁸. Otro de los datos más antiguos que hemos hallado, consta en un libro de cuentas que empieza en 1597, en el que era piostre de la cofradía Juan de Robredillo, que hizo entrega del cargo a Fernán Cantero, elegido para sustituirle; y se hace relación de los bienes de la cofradía, que sólo en censos ascendían a la cantidad de 125.142 maravedises. En dicho año se recogieron muchas limosnas, se hicieron reparos en la ermita, se reconstruyó el campanario e hizo una campana, la cerca del corral y se concluyó una fuente, cuyas obras se terminaron en 1598. En este año, en 7 de noviembre, regaló D. Rodrigo de Orozco a la imagen dos corazones de plata sobredorada con adornos de rubíes, uno para ella y otro para el niño, siendo su voluntad que se conservaran y no se deshicieran.

En los años de 1601 y 1602, se hicieron en la ermita cuartos y un corredor. En el último año se trajo la venerada imagen, en 30 de mayo, con motivo de la falta de lluvias y se depositó en la ermita de la Vera-Cruz y de allí se llevó en procesión general a la iglesia mayor Colegial. El Domingo de Ramos se le hizo una gran fiesta; las calles se adornaron con colgaduras de sedas y tapices,

⁴⁸ Según el libro de acuerdos del Cabildo (1591) en sesión de 21 de mayo se acordó hacer una fiesta a la Virgen de Guadalupe en la iglesia de San Isidoro, a donde se había traído la imagen para implorar el beneficio de las lluvias y que asistiese la ciudad llevando los regidores hachas de cera costeadas con su dinero.

A la sazón eran: Alcalde mayor, el licenciado Espinosa; regidores, Pedro de Sanmartín, Francisco de Cuevas, Fernán Mexía, don Luis de Leiva, Miguel de Ávila, Pedro de Mezcua, Pedro de la Puebla, Juan de la Peñuela, Juan de Ortega, Francisco de Mezcua, Alonso de la Pamela, Francisco de Carrión, Juan Alfonso de Valencia, Luis de Valencia, Alvaro de Torres, Alonso Fonseca, Gabriel de Mezcua, Antonio de Valencia y Francisco Chacón.

asistiendo a la procesión la Universidad, Cabildo y demás corporaciones. Se hace notar en el acta que desde el momento en que se sacó la venerada imagen de su Santuario hasta llegar a Santa Olaya, llovió copiosamente. También se hace constar que esta vez se llevó a Santa María contra la voluntad de la cofradía, no habiéndose jamás traído a dicha iglesia en cuantas veces ha sido sacada de su ermita, y siempre se había llevado a la iglesia o monasterio donde la cofradía acordaba; y en esta ocasión, porque era Vicario un prebendado de dicha iglesia, a la fuerza la hizo conducir a ella; de cuyo acto se hicieron con tiempo apelaciones y protestas, por haber inquietado a la cofradía en su antigua y pacífica posesión del derecho en que estaba de traer la santa imagen a la iglesia o monasterio que le pareciese.

Esta vez estuvo la Virgen en Santa María hasta el Domingo ocho de diciembre en cuya tarde, con procesión solemne, se llevó a la ermita de la Vera-Cruz y al otro día, lunes por la mañana, se condujo por los cofrades a su santuario, del que era rector el licenciado Juan de Victoria, piostre Juan de Sabiote y Alcaldes Cristóbal Redondo y Juan de Atienza.

Tanto en este año de 1602 como en el inmediato de 1603, se ofrecieron cuantiosas limosnas por muchos particulares y corporaciones, a saber: el piostre de la cofradía de la Peña de Francisca, Juan Ruiz; la Universidad; Cabildo de la iglesia mayor Colegial; propios de la ciudad; justicias; regimiento y escribanos; cofrades del Nombre de Jesús; del Dios Padre; del Carmen; de la Vera-Cruz; los del reino de Granada, que eran vecinos de Úbeda; las cofradías de la Virgen de la Cabeza, de San Pedro y San Pablo, de San Francisco, y la de la Virgen de la Soledad; con cuyas limosnas se reformó la iglesia y se compraron ornamentos.

En 26 de marzo de 1607 se acordó por la cofradía traer la imagen a San Pablo, iglesia tan principal en el centro de la población; y en 1672 el prior de San Isidoro, que era Vicario y juez eclesiástico, quiso que se llevara a su iglesia.

El 27 de Junio de 1694, acordó la cofradía recibir una corona de oro, regalada por una devota para la venerada Virgen, y hacer otra para el Niño que tiene en sus brazos, cuyo Niño no está unido a la imagen en la misma talla, sino suelto, y es sin duda de construcción posterior. En 1675 se labró un camarín con su reja de hierro. En 1714 se dio cuenta de haberse gastado en obras en la ermita y en compra de alhajas y ornamentos, más de cincuenta mil reales; y en 1766 se hizo un retablo nuevo.

La bendita imagen venerada con el título de Nuestra Señosa de Guadalupe y

del Gabellar, es tenida y reverenciada como patrona de la ciudad de Úbeda. Respecto al título primero, dicen los manuscritos citados que se debió a que la mujer del labrador Juan Martínez se llamaba Guadalupe, y no tenemos documentos para probar otra cosa. En cuanto al segundo, lo encontramos justificado por ser el del sitio del hallazgo o aparición. Respecto al patrocinio, no hemos hallado la fecha en que se le dio, ni por qué acontecimiento, como no tenga relación con la fiesta del patrocinio de Nuestra Señora, concedido a la iglesia española por Su Santidad el Papa Alejandro VII y extendida a toda la cristiandad por Benedicto XIII, el que se celebra en una de las Dominicas de noviembre.

Consta en documentos que hemos examinado que al recibirse en la ciudad la noticia de la concesión del papa Alejandro, por el prelado de la diócesis D. Fernando de Andrade y Castro, en 1655, señaló que el domingo segundo del mes de noviembre de este año se celebrasen las correspondientes fiestas en honor de nuestra ya Patrona la milagrosa y venerada Virgen Nuestra Señora de Guadalupe. La ciudad nombró Comisarios para organizar la solemnidad a sus veinticuatro don Juan de Carvajal y Mendoza y D. Juan de Medinilla Anguís. Estos dispusieron fiestas suntuosas, con mascaradas o mojigangas formadas por los gremios, con un lujo y ostentación admirables. Una de ellas la formó el gremio de zapateros y representaba los doce Leones Ubetenses, que en el sitio de Algeciras (en 1344), hicieron la hazaña que motivó al poco tiempo que Úbeda cambiase su escudo de armas para perpetuo recuerdo, por merced del rey D. Enrique II. Las fiestas duraron tres días, las describió Espinosa y las copió en 1872 D. José Orozco, en un cuaderno que tituló *Apuntes para la historia de Úbeda*, que excepción de algunas citas, no tiene la mayor valía histórica.

Cuéntase y parece se consignó en los libros de actas que en 1881 afligió a esta ciudad una pestilencia que el año anterior se había presentado en varios pueblos. Se improvisaron hospitales y no bastaban para contener tantos enfermos. El de Santiago se llenó de atacados, se tomaron cuantas disposiciones se creyeron necesarias y nada bastaba a contener el terrible azote. El pueblo como siempre imploró la misericordia Divina, se hicieron fiestas y rogativas. Nuestra Señora del Rosario, la de la Yedra y otros santos a que el pueblo tenía especial devoción, se habían llevado a Santiago, y por último recurso se trajo con solemnidad a la patrona Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe, llevándola en procesión a un improvisado altar en la puerta del convento de San Nicasio, frente

al hospital; y desde aquel memento la epidemia, cansada de hacer víctimas, comenzó a ceder y a poco se vieron los hospitales desocupados.

La venerada imagen fue trasladada a la Capilla y Hospital de Santiago, se la llevó por las salas de enfermos y cuando se sacó del hospital se le entregaron las llaves del benéfico establecimiento y desde entonces las lleva de plata. Como caso curioso se refiere que, después del suceso, los devotos andaban divididos en opinión de la imagen a que debía atribuirse el milagro, y los comisarios de la ciudad don Pedro Peñuela y Molina, D. Francisco de la Cueva Navarrete y D. Lope Chirino de Narváez, acordaron cortar discusiones echando suertes para ver a cual de las advocaciones de Nuestra Señora correspondía la protección en aquella calamidad. La suerte, repetida tres veces, correspondió a la Santa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Hubo procesión general y fiestas en acción de gracias y se pintó un cuadro alusivo al caso, que se colocó en la ermita para recuerdo permanente. Desde aquella fecha, siempre que es traída la venerada imagen a la población, se deposita en la Capilla de Santiago, se baja después en procesión a Santa María, donde se le da culto y novena, volviéndola a dicha capilla, y desde allí a su santuario. Esto fuera de casos extraordinarios en que siempre se trae la bendita imagen; pues la costumbre es traerla todos los años en la Pascua de Pentecostés, permaneciendo en Úbeda expuesta al culto y veneración de los fieles, hasta el 8 de septiembre en que concluida la novena y fiesta solemne en aquel día (que es el de su Natividad), es conducida por la tarde en procesión a Santiago; visita la sala de enfermos y al otro día es devuelta a su ermita por la autoridad y algunos cofrades, con acompañamiento de gran parte del pueblo por devoción y promesas. En todos casos para recibir y despedir a la Virgen sale al camino todo el pueblo, tributándola manifestaciones de fervoroso entusiasmo.

En el año de 1818 ofreció la ciudad a los reyes tenerlos por hermanos mayores de la cofradía, cuyo ofrecimiento aceptaron, según carta de 25 de abril de D. Juan Lozano de Torres, que también se inscribió en aquella, lo mismo que el ministro D. Martín Garay, por espontáneo ofrecimiento. En el año 1876 a 12 de octubre, concedió por su bula el pontífice Pío IX a los cofrades indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados en la hora de la muerte. En 1891, por bula de Su Santidad, «*cum in Ecclesia Parroquialis Santa María del Alcazar Civitatis Ubeta*», se concedió la misa votiva de la Virgen, durante la novena, siempre que no ocurra fiesta doble de primera o de la Virgen. Su fecha de 28 de

julio.

En 28 de agosto de 1891, concedió el obispo de Jaén cuarenta días de indulgencia por la asistencia a los actos de la novena. El obispo de Jaca tiene concedidos otros cuarenta días de indulgencia a los fieles que recen ciertas oraciones ante la venerada virgen.

VI

Ermita de la Madre de Dios del Campo

La fundación de esta ermita es muy antigua, pero la falta de documentos nos impide fijar la época ni la causa que motivó dicha fundación, si fue por aparición, hallazgo o devoción particular. Sólo hemos averiguado que en el año 1495 el vecino de Úbeda Pero Sánchez Romo, por escritura ante el escribano Andrés Hernández Franco, legó al convento de la Trinidad, siendo ministro de él Fray Antonio del Puerto, obispo dinastrense, un palacio que tenía a la entrada de la ermita de la Madre de Dios, y a su izquierda con alto y bajo, y una bóveda con tinajas que rodeaba el altar mayor, y además varias fincas que tenía en los alrededores. Esto nos hace suponer si esta ermita sería capilla del palacio, cuando éste se fundó en época desconocida.

Parte de la iglesia actual que reedificada después de 1740, en el que fue vendida una finca de su caudal para ayuda de la obra. La fachada es de dicha época, pues encima de la puerta de entrada se ostenta el escudo de armas del obispo de esta provincia Fray Benito Marín, que rigió la diócesis desde 1750 a 1769. La iglesia es de sencilla construcción y se halla agregada a la parroquia de San Pablo, a cuyo templo se trae la hermosa imagen de la Virgen, que es de tamaño natural. En el mes de abril se le hace un novenario, y terminado se devuelve al Santuario, después del 31 de mayo. Esta costumbre es reciente. La fiesta se hace en la ermita, el domingo siguiente al 8 da septiembre en que se celebra su natividad. El pueblo acude en romería, pues tiene mucha devoción a esta imagen, que nos parece muy antigua.

El referido palacio fue reemplazado por casas de hospedaje, que forman ángulo a uno y otro lado de la fachada, dejando un gran patio cerrado por alta pared, en cuyo centro se abre la puerta de entrada, frente a la de la iglesia, que es bastante espaciosa.

Está situada en lo alto de una loma, cuya subida es bastante áspera, a la

izquierda del camino que va de la ciudad a la villa de Torreperogil, y a poco más de dos kilómetros de aquélla. Tenía esta imagen desde muy antiguo una cofradía, cuya fundación y disolución ignoramos.

VII

Ermita de San Ginés

La misma oscuridad que respecto a las demás ermitas reina sobre la época de la fundación de ésta. La circunstancia de estar poco alejada del *fonsario* de los moros, al Norte de la población y a poco más de un kilómetro de ella, nos hace suponer que ya existía durante la dominación árabe, como mezquita o casa de oración. Su situación, fuera del alcance de los tiros de la población y del fuerte de la Atalaya, nos induce a la suposición de que en su llano terreno acamparía con parte de sus huestes el rey D. Fernando III, cuando puso sitio a la villa en 1234, y al apoderarse de ella quedaría purificada la ermita y dedicada al santo titular, que fue soldado. Pudiera ser también que su fundación fuese en conmemoración de algún hecho de armas.

Lo cierto es, que existe el santuario desde aquella remota fecha, y que el repetido Per Ibáñez en su testamento en 1424 dejó maravedises para la ermita como era costumbre.

La iglesia la hemos conocido. Era espaciosa. En 1837 se compraron por la ciudad tierras a su espalda, para hacer el cementerio. En 1848 al 1852 fue ensanchado, dejando aquélla reducida pequeña capilla, para depósito de cadáveres, antes de darles sepultura.

VIII

Ermita de Nuestra Señora del Pilar

Esta ermita es la más moderna de las de Úbeda. Se halla situada en los alrededores de la población, a la parte Norte, al pie del cerro de la Atalaya.

La empezó a edificar a su costa, el licenciado presbítero D. Francisco Pagés, y consta en el libro de acuerdos del Cabildo, que en 9 de junio de 1709, presentó petición al Ayuntamiento solicitando licencia para sacar de una de las *ruinas reales*, que están en las faldas de dicho cerro, el agua que necesitase para las mezclas y yeso de la fábrica de una ermita que había de hacer en dicho sitio, con

el título y advocación de Nuestra Señora del Pilar, ofreciéndose a dejar la mina corriente, concluida que fuese la obra. La ciudad le concedió la licencia. En el archivo de la iglesia de San Isidro consta entre sus documentos una instancia al Provisor del hermano José de San Pedro, en que dice: «que hacía más de treinta años, que servía dicha capilla, sin más interés que el espiritual, y que a su solicitud y celo, recogió varias limosnas, con que doró el retablo mayor e hizo varias alhajas y ornamentos, cuyo gasto todo pasó de dos mil ducados, de que hizo donación a la imagen por escritura pública ante Juan Alaminos y Calatrava, en 1. de julio de 1744». En esta escritura se consignó que cuando conviniera dichas alhajas y ornamentos se depositasen en San Isidoro para mayor seguridad; y habiéndose ausentado después dicho San Pedro, estuvieron en dicha iglesia depositadas hasta 1759. Todo se hizo con autorización del obispo D. Andrés Cabrejas y Molina.

El día 12 de octubre se celebra en este santuario la fiesta a la Santísima Virgen del Pilar, con mucha concurrencia de fieles. La capilla es espaciosa y el pueblo en memoria del fundador la llama la *Ermita de Pagés*.

IX

Ermita de la Vera-Cruz

Este santuario existió desde tiempo inmemorial a distancia de un tiro de ballesta de los adarves de la antigua muralla, que pasaba por el sitio conocido hoy por la Torre Nueva. Hemos conocido sus ruinas que existían antes de llegar del molino de Lázaro y en frente se elevaba, sobre una escalinata, una gran Cruz de piedra que se destruyó al hacer la carretera de Vilches a Almería, que pasa por aquel sitio, en el que después se han hecho casas. En el solar de la ermita se hizo un huerto con su cerca por el vecino de Úbeda D. Juan Cuadra. Creemos que la fundación de esta ermita se debe a la piedad de los conquistadores de Úbeda en el siglo XIII.

La iglesia era muy capaz y se daba culto en ella a la Virgen de los Dolores y al Cristo de la Expiración, llamado el Señor de la Vera-Cruz, que son de las imagenes más bellas de Úbeda, especialmente la primera. Estas eran llevadas al convento de la Victoria, de donde con otras salían en devota procesión el Viernes Santo.

Al dejar los franceses arruinada esta ermita, las dos imagenes pasaron al

convento de la Victoria y, suprimido éste, fueron llevadas a la iglesia de San Nicolás, donde se les da culto. De ésta salía dicho crucifijo e imagen de la virgen en procesión el día del triunfo de la Santa Cruz, cuya costumbre cesó hace algunos años, extinguiéndose la cofradía.

X

Ermita de Nuestra Señora de Gracia

Esta ermita que ha existido hasta principios del siglo XVIII, es otra de las que menos noticias hemos podido encontrar. El primer dato que tenemos es que en 1679, con motivo de peste que había en varios pueblos, se designó por el Ayuntamiento para observación o cuarentena de los que venían a la ciudad de partes infestadas del mal epidémico; y enseguida, teniendo en cuenta su proximidad a la población, pues se hallaba situada a poca distancia de ella, en el cruce del antiguo camino que iba a la Madre de Dios del Campo y el de las Canteras que salía por la Cruz del Gallo, se anuló el acuerdo y se señaló dicho santuario de la Madre de Dios, que estaba más retirado.

Parece que era buen edificio y tenía una gran lonja junto al haza llamada de la mayordomía, que después fue viña y olivar, que hace pocos años se arrancó por haberse helado. Hoy no queda resto ni señal que indique que en tal sitio hubo ermita, que en 1507 tenía su cofradía, bajo la protección del Santísimo Sacramento.

XI

Ermita de San Marcos

Esta ermita, a falta de documentos que nos den más luz sobre su fundación, creemos poder atribuirle al año 1449, o poco después, a juzgar por el siguiente suceso. En el mes de abril de dicho año, se dejó caer por el término de Úbeda y el de otros pueblos vecinos una plaga de langosta tan terrible que causó el espanto y el terror entre los labradores y el vecindario todo. Sin duda fue el 25 del mes citado, en el cual celebra la iglesia al Apóstol y Evangelista, y los pueblos aclamaron al santo pidiendo su auxilio, con fiestas y rogativas, para que les librara de la asoladora plaga. Es de presumir que el santo les oyó, pues la langosta desapareció de esta comarca sin hacer apenas daño.

Sabemos que los pueblos hicieron votos extraños que se han conservado. Baeza prometió celebrar su fiesta con procesión y ofrecimiento de un toro, que después por reverencia al santo, se repartía entre los pobres, para siempre jamás y la construcción de una ermita, que se efectuó en el año 1467. En Albánchez (que a la sazón era aldea de Úbeda) el voto fue más extraño, pues consistió en un ayuno general de entonces para siempre jamás por vivientes y sus descendientes, voto que hasta hace pocos años se observó con un rigor tal, que hasta los niños de pecho se les tenía sin mamar. No se encendía fuego en las casas, sometiéndose a toda clase de privaciones, exceptuando el festejar al santo protector en su ermita, que no sabemos si se hizo entonces o ya lo estaba. En el día se ha modificado mucho el riguroso ayuno. En Úbeda, si bien hemos hallado referencias del voto de San Marcos, no sabemos en qué consistió, y creemos que la fundación de la ermita data de aquella época, pues no se cita en el testamento referido de Per Ibáñez, hecho en 1424.

Los franceses, durante la ocupación de Úbeda, arruinaron este santuario. La imagen del santo y la de Nuestra Señora de los Desamparados, fueron trasladadas a la iglesia de San Isidoro, donde desde 1815 se le hizo la fiesta. Tampoco han quedado restos de esta ermita, pero se conserva su recuerdo en el sitio que se llama Ejido de San Marcos, en las afueras de la población, a Poniente, junto al camino de San Antonio.

XII Ermita de San Lázaro

La más antigua mención de esta ermita la hemos encontrado en el repetido testamento de Per Ibáñez. Estaba situada a muy poca distancia de la población, al lado del camino de Baeza, cerca de la fuente que hoy llaman de la *Zorupa*. No quedan restos ni señales que indiquen al curioso su emplazamiento. Los franceses, que tantos desastres hicieron en la población, la arruinaron y después, en nuestros días, hasta las piedras de sus cimientos se sacaron para la carretera que se construyó de Jaén a Albacete, que pasa por Úbeda.

En los papeles del archivo municipal no hay más noticias que algunos nombramientos de mayordomos de esta ermita y de los bienes que tenía la cofradía del Santo Titular y Nuestra Señora de la Paz, cuyas imagenes creemos están en la iglesia de San Isidoro.

En 1643 se reparó la ermita por el mayordomo Ventura de Molina. En 1718

se volvió a reparar por Juan de la Torre, que ejercía dicho cargo, todo con licencia del Ayuntamiento.

XIII

Ermita de San Cristóbal

No tenemos más antecedentes de esta ermita, sino que estaba situada en el pago denominado la Esperilla, en el siglo XVII, donde se fundó el convento de San Antonio, como dijimos al ocuparnos de su fundación. En documentos anteriores se la nombra alguna vez. Creemos que su fundación se debe a los conquistadores de Úbeda, y no faltan consejas oscuras que atribuyen misteriosos sucesos y aventuras relacionadas con una cueva que allí existe, donde hay un nacimiento de agua y en donde los árabes y otros pobladores más antiguos nos dejaron tradiciones que hoy no pasan de cuentos a que sólo la leyenda puede dar forma.

Después de construido dicho convento dejó de existir esta ermita.

XIV

Ermita de San Sebastián

Se ignora completamente si el emplazamiento de esta ermita estuvo dentro de la población o en las afueras. Jimena, en sus *Anales*, dice que estuvo donde hoy está el Convento de la Santísima Trinidad, pero padeció error; pues sólo se servía de esta iglesia la Cofradía del Santo, según hemos visto en un libro del antiguo archivo que en ella se conserva, y queda citado. Hemos podido observar que este Santo tuvo mucha devoción y culto en la ciudad, pues en varias iglesias está su efigie y tuvo capilla dedicada y cofradía. La efigie que se conserva en San Nicolás es de buena talla y suponemos que el no tener altar se debe quizá a que procede de su ermita, que estaría dependiente de esta iglesia.

Lo único exacto es, que se cita en el testamento de Per Ibáñez; pero en la ciudad no hay sitio que recuerde la situación de la ermita. Ni en sus alrededores ni en su término se hallan vestigios.

XV

Ermita de Santa Quiteria

Con este título ha llegado hasta nuestro siglo esta ermita que estuvo situada en el pago que lleva su nombre, cerca de la Torre de Garci Fernández (hoy San Bartolomé), a unos dos kilómetros a Poniente. Hemos conocido los paredones de tierra rojiza de este Santuario, que se cita en los documentos más antiguos que hemos indicado. En otros consta que en 1760 ya estaba arruinada y abandonada.

La preciosa imagen de la Santa hemos dicho que está en la iglesia parroquial de San Nicolás.

No ha dejado la tradición de conservar noticias vagas de este sitio y Santuario; pues nos dice que desde él a San Bartolomé había una ancha calle que unía ambos sitios; tradición que parece confirmar los numerosos hallazgos de sepulturas romanas y objetos diversos de la misma; pero no tenemos noticias de conservarse inscripción alguna.

XVI

Ermita de San Bartolomé

En uno de los sitios más deliciosos y agradables del término de Úbeda, por su situación, abundantes y exquisitas aguas, se halla este santuario y caserío de su nombre. Antiguamente fue iglesia parroquial; pero el poblado, que por los cimientos que aún quedan parece era numeroso, fue viniendo a menos; tanto, que en 1826 hacía tiempo que la parroquia había dejado de serlo y se pidió al Ayuntamiento su rehabilitación. Se nombró comisión para que informara y en 1. de diciembre lo hizo, manifestando que la iglesia había quedado reducida a ermita y que sólo había cuatro casas y un molino aceitero; que la parroquia se había suprimido hacía tiempo y los ornamentos de ella estaban en Santa María.

Este sitio estuvo poblado mundablemente por los iberos, pues aún quedan restos de murallas de enormes piedras sin labrar, parecidas a las llamadas ciclopeas, que encerraban un estrecho recinto como de diez metros de lado, conservándose parte de dos lados. La altura no puede apreciarse. Creemos fuera una enorme torre, que daría nombre al poblado en tiempo de la conquista de Úbeda por los cristianos, y que tocó en el reparto a Garci Fernández que le dio su nombre. También se llamó dehesa del mismo nombre y hoy se llama el Campillo. Los romanos tuvieron allí gran población, a juzgar por los numerosos cimientos descubiertos, grandes ladrillos, monedas y restos varios de cerámica, de que poseemos algunos sacados en nuestra presencia.

De algunos años a esta parte tiende a poblarse de nuevo; se han construido algunas casas en las inmediaciones de la iglesia, y otras de recreo en los alrededores, y alumbrado muchos manantiales que han embellecido aquellos sitios, convertidos en un gran recreo la mayor parte del año. Creemos que, con el tiempo, está llamado este sitio a recobrar su esplendor de la época romana, a cuya ociosa vida y costumbres parece se inclina demasiado la sociedad actual.

La iglesia se reedificó por los años de 1720 al 1727 por Ginés Ruiz, y ya se veneraba en ella la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, procedente de una ermita de que hablaremos después. Dejó Ruiz concluida su obra con un precioso Camarín para la Virgen, y se bendijo el 2 de junio del último año citado. Le dejó alhajas, tierras y olivos con que el capellán tuviese para celebrar las fiestas de Nuestra Señora y del patriarca San José. En 1743 fundó una capellanía, nombrando patrono a D. Rodrigo Antonio de Orozco, y reedificó parte de la iglesia que amenazaba ruina. Tres años antes, D. Luis de Morales y doña Mariana Mesía, su mujer, habían dado a la iglesia, para el mayor culto de Ntra. Sra. de la Blanca, alhajas de oro y plata, vestuarios y ornamentos. Así consta en el testamento de Ginés Ruiz.

Este Ginés Ruiz, fue una especie de iluminado que educó el Padre Prior del convento de San Antonio, Fray Francisco Ruiz de la Leña. Lo impuso en la vida espiritual, en la que aprovechó mucho, con aprobación de dicho Padre y del que le sucedió en el magisterio del priorato Fray Juan de Ortega.

Dejó Ginés Ruiz manuscrito un *Epistolario Místico* que revela su gran virtud y agudo ingenio, aunque algo rudo y poco cultivado. Estuvo en relación con varias comunidades, dignidades eclesiásticas y personas ilustres. En algunas cartas se firma así: *Ginés me llamo, hijo de la Virgen de la Blanca*. Otras veces, añade: *Criado de todo el mundo en Garci-Fernández*. Había edificado su casa junto a la iglesia.

Las cartas del *Epistolario Místico*, que tienen fecha, son del año 1734 a 1838, y hasta 1735 hay treinta, y desde en 24 de noviembre de este año al 24 de febrero de 1738 hay veintidós. En una dice: *Yo, como hombre de campo, no tengo otras palabras conque poderme explicar*, etc. En la cuarta carta, donde habla del misterio de la Encarnación a los ignorantes pues, para los doctos, dice que tiene otro lenguaje u otra explicación, concluye: *Ginés me llamo, en Garci-Fernánnde, vivo, para hablar con los doctos y sabios, y con la gente vulgar, ¡Dios nos asista!* Del año 1738 al 1843 hay quince cartas hasta el 21 de octubre. En

algunas dice el buen Ginés que era manco, y en otras que no era fraile. Concluye el manuscrito con cartas de 1731 y 1736; muchas son curiosísimas: en unas resalta una gran humildad y en otras reta con soberbia a discusión a todo el mundo. Ginés Ruiz estuvo casado con Isabel Rodríguez, y antes de hacer su casa vivió en una de D. Rodrigo José de Orozco, vecino de Úbeda. El Presbítero D. José Herrera tenía en su poder el extraño y curioso manuscrito.

Esta iglesia sigue considerada como ermita y en ella se celebra fiesta y romería el 24 de agosto, día de San Bartolomé.

XVII

Ermita de Nuestra Señora de la Blanca

No lejos de San Bartolomé, hacia el Mediodía, parece que estuvo situada esta ermita, en tierras de la huerta llamada Fuente Redonda. Aún se conserva una Cruz de piedra llamada de Nuestra Señora de la Blanca y, en sus inmediaciones, hay restos e indicios de antiguo poblado y un olivar llamado *El Cementerio*, por las muchas sepulturas descubiertas en él al hacer la honda labor que exigen las plantaciones de esta clase. No hemos hallado, pues, ningún documento ni inscripción. Ha llegado a nuestra noticia el nombre del pueblo que hubo en dicho sitio, y del que la ermita sería la iglesia; pero hay indicios para suponer que desde remotísimos tiempos anteriores al cristianismo, y en las épocas romana y árabe, se mantuvo esta población que debió desaparecer poco a poco, pues la ermita quedó arruinada a fines del siglo XVII llevada la imagen de Nuestra Señora a la iglesia de San Bartolomé.

En 1801 aún existía el caudal de esta ermita en la Colegial de Santa María.

XVIII

Ermita de Santa Olaya o San Eulalia

Ya hemos tenido ocasión de citar la aldea o caserío de este nombre, al ocuparnos de Ntra. Sra. de Guadalupe. En la época romana hubo población en el mismo sitio, conservándose aún en sus inmediaciones muchos indicios; habiéndose encontrado en 1639 una lápida sepulcral dedicada a *M Julius Aemilianus du umvir de la Colonia Salaria*, por su hermana *Elia Segundina*. (Parece que esta inscripción la copió Vázquez Ciruela, y se halla con el núm.

337. tomo Inscpc. m. s., 131.-190 101 —Bartolomé Salcedo, 1693, en la Biblioteca Colombiana, Sevilla. En el sumario, dice: *Incripciones de Villafranca, Santa Potenciana, Ayora, Úbeda, etc.*).

En el año de 1313 esta aldea estaba fortificada con torre, según consta en una bula o provisión del Obispo de Jaén, D. García, sobre los diezmos de los donadíos a la iglesia Colegial. En ella se dice que: «las iglesias de la Torre de Santa Olaya y San Julián de la Puente, dadas e limitadas de tiempos a la iglesia de Santa María, y fueron sus capillas... etc». Esta donación fue confirmada en 1322 por el Obispo D. García Gutiérrez.

XIX

Ermita de San Julián de la Puente

Este antiquísimo santuario estaba situado cerca del puente romano llamado hoy Puente Vieja, en el sitio denominado desde tiempo inmemorial Úbeda la Vieja donde, según D. Manuel Góngora, por una inscripción mutilada que halló, supuso o afirmó en una memoria que presentó a la Academia de la Historia, que allí estuvo situada la *Colonia Salaria*. La Academia opinó lo mismo y premió la memoria, en 1867. Estuviera o no allí la Colonia dicha, es lo cierto que en grande extensión no se ven más que restos de gran población, y son muchas las sepulturas e inscripciones halladas; lo que nos induce a creer que la ermita existía en tiempo de los primeros cristianos, acaso como recuerdo de los discípulos que Santiago trajo o envió a la península a predicar el Evangelio.

Algunos de estos discípulos establecieron sus sedes episcopales en este país, derramando en él con fruto las semillas del Cristianismo, y si los falsos cronicones contienen algo de verdad histórica, puede suponerse cierta la venida del Apóstol a España y su paso por esta nuestra comarca; pues, Juliano, por los años 348, dice: *Betuta que nune Ubeta discitur, Colitur memoria Sancti Jacobi Cebedey...* Confirma esto la antiquísima costumbre que ha llegado a nuestros días, que consistía en que la Cofradía de San Julián que había en Úbeda, el día de San Felipe y Santiago (1. de mayo), se juntaba en la capilla del hospital de Santiago, desde que esta se fundó (pues antes ignoramos dónde se reunía), y de allí salía en cabalgata por la fuente de las Risas (antes llamada del Cuerno) al camino de Granada hasta la ermita de San Julián, en donde simulaban una batalla entre moros y cristianos. Después se celebraba una gran fiesta, y por la tarde volvía la Comitiva y entraba en la ciudad por la Carrera de Caballos, fuente

de la Higueruela y puerta de Quesada; subía por la cuesta del Arco de Santa Lucia y Claro del Salvador hasta la cárcel Real, de la que sacaba en libertad un preso; después de cuyo acto se disolvía. Esa costumbre de poner en libertad un preso, quedó abolida en el año 1820, continuando sólo la ceremonia.

La cofradía se disolvió por los años de 1836 y en 25 de agosto de 1841 se trató del derribo de la ermita, que amenazaba ruina. Hoy, un pequeño montón de tierra señala el sitio donde estuvo esta ermita antiquísima, cuya historia y sucesos que motivaron su fundación ha borrado el tiempo, o están envueltos en las obscuridades del pasado. Si fuera fundada y cierta la cita de Juliano en 348, bien pudiera tener la fiesta relación con la controvertida venida de Santiago a España; pero los cronicones, sacados a luz por el P. Román de la Higuera, están tan unánimemente desacreditados, que dicha noticia no puede servir de apoyo para justificar el origen de dicho santuario. Además, los Vándalos desolaron este país que apenas pudo reponerse en su corta dominación de doscientos años que dominaron los Godos; y la circunstancia de formar parte de los regocijos de aquella fiesta, una simulada batalla entre moros y cristianos, nos lleva a la débil suposición de que la fundación del santuario fuese debida a los reconquistadores cristianos del siglo XIII, en conmemoración de algún notable hecho de armas de los muchos que tuvieron lugar en aquel sitio, que era paso forzado para el camino de Granada.

XX

Ermita de Santiago

Este santuario tiene también una respetable antigüedad. La tradición supone que debió su fundación a los cristianos de la reconquista, en conmemoración de una batalla dada en el sitio que ocupa, por el rey D. Alfonso VI, después de sitiar a Úbeda, cuando invadió la comarca, llegando con sus huestes hasta Almería, cuya plaza tomó. En dicha batalla cuenta la tradición que peleó Santiago, como en la de Clavijo, dando a los cristianos la victoria, como en muchas otras en que el piadoso fervor de los rudos guerreros de la edad media nos ha transmitido y consignado la historia. Es lo cierto que la ermita está edificada en un terreno independiente como de una fanega o cuerda de tierra, llamado Campo de Santiago, y en tiempos más antiguos el Lantiscar, en las tierras del cortijo del Pósito. Por una inscripción que aún se leía hace cuatro años en el santuario,

consta su reedificación con licencia del emperador Carlos V.

En el archivo de la iglesia de San Nicolás hemos visto un documento en que se dice que los clérigos de la parroquia tenían obligación de decir misa y vísperas en esta ermita en la festividad del Apóstol Santiago, cuyo gasto pagaba la cofradía; esto en el año 1540, pues de tiempos anteriores no hemos hallado antecedentes.

Hoy día tiene jurisdicción en la ermita, sin que sepamos la causa ni la fecha, la villa de Torreperogil, y cuya jurisdicción le disputa la de Peal de Becerro. La cofradía de dicha villa de Torreperogil hacía su fiesta y romería en dicho santuario, pero hoy creemos no la hace; pues el edificio amenaza ruina y no puede celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa.

XXI

Ermita de Nuestra Señora del Repudio

Cuando en el año 1310 el obispo de Jaén D. García, hizo merced a la iglesia Colegial de Santa María, de la mitad de los diezmos de todo lo que labrasen en la Torre de Jandulilla, la cual dio a dicha iglesia por su capilla, diciendo: *«e si pueblo quisiere Dios que obiere por tiempos, que se pueda servir por uno de los que fuesen instituidos en dicha iglesia por Capellan que ellos impusieren»*. Nueve años después confirmó la donación el obispo D. Gutierre. En el año de 1438 el regidor de Úbeda, Alonso de la Cueva, dejó en su testamento maravedises a Nuestra Señora del Repudio y a otras ermitas.

Estos datos son los únicos que hemos hallado referentes a este santuario, pero no tenemos seguridad de que estuviese situado en la Torre de Jandulilla, hoy uno de los cortijos mejores de la campiña de Úbeda, que, como está situado en lo que fue frontera con la tierra de moros, hemos supuesto, teniendo en cuenta otros antecedentes, que es el único sitio donde pudo estar, y que su fundación se debería a alguno de los episodios de las continuas luchas de la reconquista.